

DES-2020-615A

El Copey-Cesar, Diciembre 29 de 2020

Doctor
DELWIN JIMENEZ BOHORQUEZ
Contralor General Departamento del Cesar
E. S. D.

Asunto: Suscripción Plan de Mejoramiento Alcaldía de El Copey-Cesar.

Cordial saludo:

En atención a la Auditoria Regular con Enfoque Integral, realizada por la Contraloría del Departamento de Cesar a la vigencia 2019, de la Alcaldía del Municipio de El Copey-Cesar, presento ante usted la propuesta del plan de mejoramiento para ejecutarse desde el 15/01/2020 hasta el 31/12/2020.

Atentamente,



FRANCISCO MEZA ALTAMAR
Alcalde Municipal El Copey

OPORTUNIDAD



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE EL COPEY
Nº. 800096587-5

CUMPLIMIENTO Y EFECTIVIDAD DEL PLAN DE MEJORAMIENTO

NOMBRE DE LA ENTIDAD:	
NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	
PERIODO AUDITADO:	
AÑO DE REALIZACIÓN DE LA AUDITORIA:	2019
NOMBRE DEL INFORME	2020
TIPO DE AUDITORIA	PRELIMINAR
FECHA DE SUSCRIPCIÓN	REGULAR

Nº Hallazgo	Descripción Hallazgo	Causa	Acción Correctiva	Descripción de la actividad	Meta	Fecha de Iniciación	Fecha Finalización	Responsable(s)	Observaciones
1	Al revisar los contratos que fueron objetos de requerimiento por la comisión, se evidencio que la entidad no tiene foliada ni archivada la documentación soporte de la contratación, de acuerdo a las normas que rigen la gestión documental	Falta de implementación del Proceso Gestión documental	se tomara las medidas del caso se le exigirá al funcionario asignado al archivo que aplique las normas archivísticas para cumplir con lo cometido por la ley para este fin.	Aplicación de la normatividad vigente designar persona con conocimiento	Organización de las hojas de vida	01/01/2021	31/12/2021	Secretaria Gobierno-Archivo	
2	en la alcaldía municipal del Copey-Cesar, para la vigencia 2019, se evidencio que los informes de supervisión son casi que una repetición de los informes de actividades presentadas por los contratistas, particularmente en los contratos de prestación de servicios, ya que lo observado en los contratos objeto de la muestra así lo confirman, no se formulan hallazgos o advertencias sobre hechos que pudieran afectar el cumplimiento contractual ni se encontraron pronunciamiento sobre la calidad del servicio contratado	Falta de controles relacionados con los procedimientos definidos en el Manual de Supervisión de la contratación	por parte de la administración se le exigirá a los supervisores de los contratos, ejercer un mejor control de los informes de supervisión, se establecerá un formato que sea más específico y detallado de las actividades que se desarrollen por parte de los contratistas	Aplicación de la Normatividad vigente	Informes de supervisión ajustada a las normas, clara y específica.	01/01/2021	31/12/2021	Secretaria Gobierno	

¡Una Oportunidad para el Desarrollo!

El Copey - Cesar, Carrera 16 No. 9 - 10, Teléfonos 5255629 - 3216990632
email: contactenos@elcopey-cesar.gov.co
www.elcopeycesar.migobiernodigital.gov.co

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE EL COPEY
Nº. 800096587-5

3	Para la vigencia 2019 la Alcaldía del Municipio del Copey-Cesar, no cargo en la plataforma Sia Observa los anexos de los contratos.	Falta de controles que permitan en su momento advertir las deficiencias encontradas en los formatos diligenciados al momento de rendir la cuenta.	la secretaria de gobierno designara un funcionario que se encargue de recopilar la información y se encargue de subir la información a la plataforma para tal fin.	Aplicación de la normatividad vigente designar persona con conocimiento	cargar en los tiempos los documentos requeridos	01/01/2021	31/12/2021	1	Secretaría Gobierno-Control Interno-Oficina Jurídica	
4	La administración no le ha dado cumplimiento a lo establecido en el artículo 76 de la Ley 1474 de 2011 en lo que respecta a destinar un espacio físico debidamente acondicionado denominado Oficina de Quejas, Sugerencias y Reclamos.	Falta de compromiso de la administración para que la ciudadanía asuma el rol que las normas le facilitan. Controles deficientes que no permiten advertir la omisión enunciada	La administración ubicara un espacio dentro de la planta física que permita tener un lugar donde se recepción las PQRS en forma privada	Aplicar las Leyes y normas para el cumplimiento de un fin como es la atención a la ciudadanía	tener espacio disponible a la ciudadanía	01/01/2021	31/12/2021	1	Alcalde-Secretaría Gobierno	
5	La Alcaldía Municipal del Copey-Cesar, aunque cuenta con la implementación del Sistema de Información y Gestión de Empleo Público - SIGEP, existen hojas de vida que no se han actualizado, al igual que la información correspondiente a los contratistas de prestación de servicios.	Descuido administrativo, falta de una adecuada vigilancia por parte de la oficina de control interno de la entidad	se tomara las medidas del caso se le exigirá al funcionario asignado a la secretaría de gobierno que aplique las normas y se encargue de exigir y hacer cumplir el requisito de cargar las hojas de vidas al SIGEP de los funcionarios de planta y contratistas.	Aplicar las Leyes y normas para el cumplimiento la actualización de las hojas de vida en la plataforma para tal fin de los funcionarios de planta y contratistas	Tener actualizadas las hojas de vida de los funcionarios y contratistas	01/01/2021	31/12/2021	1	Secretaría Gobierno-Control Interno	

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DEL CESAR
ALCALDIA MUNICIPIO DE EL COPEY

Nit. 800096587-5

6	El sistema de información en la alcaldía presenta debilidades que deben incorporarse en un plan de mejoramiento como no contar con el Plan estratégico PESI, Plan de Contingencia de daños y No cuenta con un sistema de copia de seguridad independiente de servidor en producción	No se adelantan acciones específicas para una gestión de TI de acuerdo con las características de su objeto misional y las herramientas para desarrollar el gobierno electrónico	la secretaria de gobierno designara un funcionario que se encargue de realizar las copias de seguridad	Realizar Copias de seguridad todas las semanas	Garantizar al final de cada semana las copias de seguridad	01/01/2021	31/12/2021	1	Secretaría Gobierno
7	Al revisar el sitio web de la Alcaldía del Copey: http://www.elcopey-cesar.gov.co , se observó que no está aplicando de manera correcta y consistente las herramientas de gestión de apertura de datos y de transparencia. El componente instrumentos de gestión de la información pública, presenta deficiencias en la información que deben aparecer en los enlaces, que en ciertos casos es nula como es: planeación y ejecución, inventario de bienes inmuebles, plan de gasto público, prestatos etc.	Descuido administrativo, falta de controles eficientes	la secretaria de gobierno designara un funcionario que se encargue de actualizar y mantener actualizada la página de la entidad acorde a las normas y leyes vigentes	Actualizar la página con la información requerida	Actualizar la página con la información requerida, durante todo el año	01/01/2021	31/12/2021	1	Control Interno-Secretaría Gobierno

FRANCISCO MEZA ALTAMAR
Alcalde Municipal

¡Una Oportunidad para el Desarrollo!

El Copey - Cesar, Carrera 16 No. 9 - 10, Teléfonos 5255629 - 3216990632
email: contactenos@elcopey-cesar.gov.co
www.elcopeycesar.migobremodigital.gov.co